



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:19007/2014

CÓRDOBA, 25 FEB 2015

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 1 y 5 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal y a fs. 9 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. Cecilia Mariel MORALES (legajo 47935) en el dictado de 5 (cinco) horas cátedra de Formación Científico Social (cód. 318), a partir de la fecha y hasta 28 de febrero de 2015, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de abril de 2014 hasta el día de ayer, en reemplazo de la Prof. Erika Schuster en uso de licencia sin goce de haberes por razones de estudio.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Morales deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

95